

665

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Enrique Forn
Por la Facultad

Vicente García González
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Esteban Balay
Jacobo Wainer
Por el Colegio de Graduados

Egidio C. Trevisán
Silvio Pascale
Por la Facultad

José M. Cascarini
J. Domingo Mestorino
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXII

AGOSTO DE 1934

SERIE II, N° 157

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información económica nacional

Creación de una Junta para promover las exportaciones de carnes argentinas hacia nuevos mercados

Por intermedio del Ministerio de Agricultura, se ha dado a conocer con fecha 27 de julio ppdo., un Decreto por el que se crea una Junta cuya misión sintetiza el título de esta información.

En los considerandos del referido Decreto, el P.E. señala la necesidad de buscar colocación a la oferta de ganado vacuno en el país que se haría excesiva ante las limitaciones impuestas por Inglaterra —nuestro principal mercado— a la importación de carnes argentinas.

Considera, por otra parte, que no es conveniente seguir una política análoga a la de otros países competidores para mantener el mercado, cual es la de los subsidios. En cambio, se propone utilizar las diferencias entre el tipo de compra y el precio de venta en las licitaciones de las divisas extranjeras para financiar la gestión de la Junta que se crea.

He aquí, el texto íntegro del Decreto:

“El presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

“Artículo 1º — Créase una Junta para promover las exportaciones de carnes argentinas hacia otros mercados distintos del mercado británico, bajo la presidencia del ministro de Agricultura e integrada por dos representantes de la Junta Nacional de Carnes, un representante de la Sociedad Rural Argentina y dos representantes de los exportadores de carnes.

“Art. 2º — La Junta fijará periódicamente el margen necesario para facilitar la exportación de carnes a dichos mercados sobre la base de las informaciones que deberá recoger acerca del costo de la carne en el mercado argentino y de los gastos, derechos aduaneros y precios de venta en los mercados extranjeros.

“Art. 3º — A los fines del artículo anterior la Junta podrá disponer de las diferencias de cambio, que a partir de la fecha se obtuviesen por la venta, en las licitaciones del mercado oficial, de las letras provenientes de la exportación de carne vacuna.

“Art. 4º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación, comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

Justo. — Luis Duhau. — M. R. Alvarado. — Carlos Saavedra Lamas. — Leopoldo Melo. — Manuel A. Rodríguez. — E. Videla. — Manuel de Iriondo.”

En este mes — agosto — los quebrantos comerciales continúan en descenso Según información suministrada gentilmente por la revista "Veritas", el monto de los quebrantos habidos en el corriente mes, es inferior al del mismo mes del año 1933, y el más bajo registrado en todos los transcurridos del actual.

Las cifras que indican el pasivo de todos los juicios de convocatorias, quiebras, concursos civiles y arreglos extrajudiciales conocidos, correspondientes a los períodos señalados en el párrafo anterior, son las siguientes:

M E S D E A G O S T O

A ñ o	Nuevos Juicios		Quebrantos	
	Numero	Diferencia	Importe	Diferencia
1934	215	— 57,2 %	7.982.157,79	— 51,8 %
1933	503		16.566.002,59	

*
* *

La producción nacional de azúcar ha mermado durante la campaña 1933-34 El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer por intermedio de la dirección general de Economía Rural y Estadística, un informe relacionado con la producción de azúcar en nuestro país. He aquí el texto del referido informe:

La producción nacional de azúcar en el año 1933-34 ascendió a 318.911 toneladas; total que comprende el azúcar de caña y de remolacha en las siguientes cantidades:

Azúcar de caña	315.744 toneladas
„ „ remolacha	3.167 „

Esta producción de 1933-34 acusa con respecto a la del año anterior una reducción de cerca de 31.000 toneladas, equivalentes al 8.7 %.

Azúcar de caña

En 1933-34, trabajaron 35 ingenios, sobre un total de 39 registrados, utilizando 3.936.098 toneladas de materia prima. La cantidad de azúcar obtenida fué de 315.744 toneladas, con un rendimiento medio equivalente al 8 %, aproximadamente. A este total concurieron las provincias productoras en las siguientes proporciones: Tucumán, 73,1 %; Jujuy, 14,3 %; Salta, 9,4 % y el saldo Santa Fe, Corrientes y Chaco.

En relación con el año precedente la producción obtenida resultó menor en 30.344 toneladas, o sea en un 8,8 %; observándose en cambio, un aumento respecto a la caña empleada en 1932-33 de 157.430 toneladas.

Considerando el área dedicada al cultivo de la caña de azúcar en el país, que en 1932-33 ascendió a 156.423 hectáreas, la caña utilizada por los ingenios en la zafra que se analiza representa una producción media de 25.163 kilogramos por hectárea, lo que equivale a un rendimiento unitario en azúcar de 2.018 kilogramos.

Azúcar de remolacha

En la elaboración de azúcar de remolacha trabajó solamente la fábrica instalada en Río Negro, permaneciendo inactiva la de San Juan. La materia prima empleada ascendió a 21.661 toneladas, obteniéndose en total 3.167 toneladas de azúcar, lo que representa un rendimiento medio del 14,6 %.

En 1932-33 la producción de azúcar de remolacha fué de 3.438 toneladas, habiendo trabajado en ese año los dos ingenios registrados. En cuanto a la cantidad de remolacha molida en 1933-34, se operó una reducción que alcanza a 8.879 toneladas, con respecto a 1932-33, habiendo en cambio aumentado el rendimiento de 11,3 % registrado ese año a 14,6 en el actual.

E S T A D I S T I C A A Z U C A R E R A

A ñ o 1 9 3 3 / 3 4

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	FABRICAS			Materia prima empleada Toneladas	Azúcar obtenido Toneladas	Rendi- mien- to %
	Regis- tradas	Traba- jaron	No tra- baja- ron			
Azúcar de caña						
Tucumán ...	29	26	3	2.984.079	230.800	7,7
Santa Fe ..	2	2	—	61.068	4.105	6,7
Corrientes ..	1	1	—	12.404	824	6,6
Salta	2	2	—	307.781	29.664	9,6
Jujuy	3	3	—	485.766	45.055	9,3
Chaco	1	1	—	85.000	5.296	6,2
Formosa ...	1	—	1	—	—	—
Total .	39	35	4	3.936.098	315.744	8,--
Azúcar de re- lacha						
San Juan ..	1	—	1	—	—	—
Río Negro ..	1	1	—	21.661	3.167	14,6
Total .	2	1	1	21.661	3.167	14,6
Total general .	41	36	5	3.957.759	318.911	—

PRODUCCION ARGENTINA DE AZUCAR COMPARADA CON
LA PRODUCCION MUNDIAL

A ñ o s 1 9 2 4 / 5 - 1 9 3 3 / 4

Zafra Años	Argentina Toneladas	Mundial Toneladas	Corresponde a la Argentina %
1924/25	248.686	24.277.700	1,02
1925/26	393.693	25.173.100	1,56
1926/27	474.256	23.985.800	1,98
1927/28	414.527	26.366.000	1,57
1928/29	374.623	27.743.000	1,35
1929/30	337.846	27.875.000	1,21
1930/31	378.846	28.628.000	1,32
1931/32	348.165	26.798.000	1,30
1932/33	349.526	24.420.000	1,43
1933/34	318.911	26.003.135	1,23

V. G. G.